



MEMORÁNDUM

FECHA: 26 de octubre de 2020

PARA: Empresas, grupos comunitarios y otras personas que estén considerando organizar eventos festivos que puedan propiciar reuniones

DE: Centro de Control de COVID, Unidad de Información y Orientación

ASUNTO: Consejos para grupos comunitarios sobre seguridad en Halloween y otros eventos festivos

La siguiente información funciona como recordatorio para empresas, grupos comunitarios y otras personas que estén considerando organizar eventos festivos sobre qué está permitido y cómo hacer que los festejos sean más seguros.

- **Evitar reuniones grandes:** De acuerdo con las restricciones estatales y del condado, las reuniones sociales se limitan a hasta tres unidades de vivienda, con un total máximo de 25 personas que deben permanecer en exteriores. Si la reunión incluye comidas y bebidas, las reuniones sociales en exteriores se limitan a hasta tres unidades de vivienda con un total máximo de 6 personas. Los eventos espontáneos que puedan propiciar reuniones durante los festejos no son aconsejables, ya que no existen mecanismos para garantizar que el distanciamiento social, la combinación de unidades de vivienda y el cumplimiento del uso de mascarillas se hagan de forma adecuada. En este momento, no están permitidas las reuniones, los eventos, los concursos, las ferias o los festivales callejeros como los que tienen lugar en parques o calles cerradas, incluso si una calle ha estado cerrada para apoyar una actividad económica local.
- **Las reuniones en interiores están prohibidas.** En este momento, el estado y el condado prohíben las reuniones sociales en interiores debido a que el riesgo de transmisión de COVID-19 es mucho mayor en este tipo de lugares. Visite www.sfcddcp.org/indoorrisk.
- **Programas de cuidado infantil/fuera del horario escolar:** Los programas de cuidado infantil y fuera del horario escolar pueden organizar actividades de temática festiva mientras los jóvenes se mantengan en su programación regular con su cohorte estable de 14 jóvenes y dos adultos.
- **Considere nuevas formas de celebrar las tradiciones de Halloween:** Organice concursos virtuales de disfraces o concursos virtuales de tallado de calabazas. Si se reúne con otras unidades de vivienda, hágalo en exteriores y solo con otras dos hogares.
- **Ofrézcales bolsas de sorpresas a las familias:** Considere brindar bolsas con dulces, calcomanías, calabazas o proyectos artísticos para que las familias los aprovechen en sus casas. Considere incluir artículos como mascarillas y gel desinfectante.
- **Déjese puesta la mascarilla:** Recuérdeles a las familias que usen mascarillas, ¡y que las incluyan en sus disfraces! Usar mascarillas en exteriores mantiene más seguros a todos.



- **Mantenga el distanciamiento social:** La actividad de truco o trato de puerta en puerta representa un alto riesgo de transmisión comunitaria. No use calles o parques cerrados para convocar a reuniones sin autorización ni incentive a que diferentes unidades de vivienda se reúnan. Los permisos Just Add Music no se deben utilizar para convocar a reuniones sociales.
- **Encuentre más información** en nuestra Hoja de consejos para un Halloween más seguro publicada en: www.sfcddcp.org/safersocial